

Guayaquil, Abril 2012

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores socios de
ANKECORP S.A.
Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, presento a ustedes mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio económico del año 2011, el mismo que se encuentra razonablemente.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del **Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias**, espero en el próximo ejercicio éxitos mayores para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. quedo de ustedes.

Atentamente,



José Humberto Mata Salvador
Gerente General

